

## **RESOLUCION DCS 429/2011**

Bahía Blanca, 17 de diciembre de 2011

#### VISTO:

La petición de financiamiento del estudiante Luis Alfredo Neculpán Segura para el traslado a Colombia en el marco de su pasantía mediante el programa de intercambio MACA;

#### **CONSIDERANDO:**

Que existen antecedentes en los cuales este Departamento promueve la participación de estudiantes en estos intercambios mediante el financiamiento parcial del traslado;

Que se cuenta con fondos para hacer frente al gasto;

Lo aprobado en Sesión Plenaria del 28 de noviembre;

### POR ELLO:

# EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIASDE LA SALUD RESUELVE

Artículo 1º: Reintegrar al estudiante Luis Alfredo Neculpán Segura (DNI 33.796.577 – LU 85165) mediante cheque emitido por Tesorería, el monto a cambio oficial del equivalente a quinientos dólares estadounidenses (U\$S 500), a fin de solventar parte del gasto en pasaje a Colombia.

Artículo 2º: Afectar el gasto al Inciso 3 - Fuente 16 del Centro de Costo 18.

Artículo 3º: Comuníquese a la interesada y pase a la Dirección General de Economía y Finanzas.